

RESEÑA DE LA JUNTA DIRECTIVA Nº 3
12 de septiembre de 2025
Videoconferencia

Puntos de aprobación:

- 1.- Acta de la anterior reunión, 4 de julio de 2025.
- 2.- Propuesta de calendarios deportivos para la temporada 2025-2026, para remitir a la asamblea general.
- 3.- Premios y distinciones temporada 2024-2025.
- 4.- Informe anual de buen gobierno para remisión a la asamblea general.
- 5.- La Junta Directiva se declaró incompetente para conocer del Recurso presentado por el Club Natación Sabadell contra los aspectos generales de la normativa de waterpolo 2025-2026.

Puntos informativos:

1.- Informe del Presidente:

El Presidente realizó su tradicional informe de actividad, del que se destaca:

- I. Se sigue trabajando en la posible candidatura de España para el Campeonato del Mundo de 2031, dándose cuenta de los trabajos realizados estos meses, y fijándose como fecha límite para la toma de una decisión definitiva finales del mes de septiembre.
- II. Buenos resultados en el Campeonato del Mundo de Singapur, en el que además se celebró el Congreso de World Aquatics, manteniéndose la representación de España en comités técnicos (salvo en natación) y en el Bureau.
- III. Dio cuenta de las diferentes gestiones con administraciones públicas y resultados organizativos en competiciones estatales.

2.- Informes de las áreas deportivas:

Todas las áreas expusieron los principales resultados deportivos obtenidos recientemente, principalmente en el Campeonato del Mundo, en el cual, en líneas generales, se cumplieron las expectativas deportivas.

3.- Área económica y gerencial:

- No se ha recibido aún de los auditores externos el informe de auditoría del año pasado, debido a que los cambios normativos en los procesos de auditoría para las entidades de interés público supone mayor carga de trabajo y por tanto la empresa va con más retraso que en otras anualidades.

- Se expone el seguimiento del presupuesto del año 2025, que al día de la fecha parece que va cumpliendo objetivo en relación con el plan de viabilidad, si bien con las oportunas cautelas para el trimestre que queda.

- Se expone un resumen de la documentación entregada sobre el presupuesto 2026 y las normas económicas.

En cuanto al primero, se realiza con las premisas de siempre, ser cautos en los ingresos y prever escrupulosamente los gastos a acometer.

En cuanto a las normas económicas, se proyectan los cambios propuestos en relación con las del año pasado.

4.- Informe de actividades:

Se envió documentación relativa al informe de actividades (antigua memoria deportiva), aún en construcción, para su revisión y seguimiento.

5.- Informes del resto de áreas:

- a) Operaciones: en los meses de verano se destaca el trabajo del área de comunicación, que ha cubierto todos los eventos deportivos y en especial el Campeonato del Mundo de Singapur.
- b) FYIAD: Se retomarán los cursos de la ENE en septiembre, tras el habitual parón veraniego. Se ha estado trabajando la entrada de los deportistas en los CAR y la atención a las familias.

En Madrid, a 12 de septiembre de 2025.